

Inician investigación por retiro de árboles en Metepec, habrá sanciones.

El gobierno de Metepec, a través de la Dirección de Medio Ambiente, ha iniciado un proceso administrativo por el presunto retiro de tres árboles por parte de una tienda de conveniencia.

Personal especializado de la dependencia municipal acudió para verificar el reporte de vecinos de la colonia Llano Grande, quienes denunciaron el retiro de árboles en la avenida La Asunción y la calle Adolfo López Mateos.

Tras una inspección detallada, se determinó la necesidad de iniciar un proceso administrativo para investigar el incidente. Este proceso incluye la revisión de la mala disposición de residuos y la quema de residuos a cielo abierto, con el fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, sancionar a los responsables.

Mientras se llevan a cabo los estudios y análisis pertinentes, la tienda no podrá operar hasta que se esclarezca lo sucedido.

Cabe señalar que el incidente fue reportado a través del *7311 por varios vecinos, quienes recibieron una respuesta inmediata de las autoridades municipales.



